



CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE ORDENACION Y CENTROS DOCENTES

Avda. Campanar, 32 - 46015 València

Distinguida D^a Anna Marí,

Tras la reunión mantenida con Ud. el 28 de agosto de 2015, solicitándole la creación de un protocolo de actuación educativa para atender las necesidades del alumnado afectado por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), a lo que nos manifestó que el protocolo estaría terminado y publicado antes de finalizar el presente curso escolar, habiéndonos indicado que nos mantendría informados de las gestiones realizadas al efecto, y dado que a fecha de hoy, no se nos ha comunicado nada al respecto, le solicitamos nos ponga al corriente sobre las gestiones realizadas.

A lo largo del pasado curso mantuvimos contacto y reuniones con el anterior equipo de gobierno, iniciándose una redacción del citado protocolo, en la que colaboramos siete asociaciones de TDAH de la Comunidad Valenciana, sin que se pudiera finalizar el trabajo iniciado con gran ilusión y esfuerzo. Tenemos conocimiento de que el recientemente desaparecido EOPAE (Equipo de Orientación Psicológica de Apoyo Especializado de Castellón) dispone desde hace tiempo de un protocolo de nuestro agrado, que no ha salido a la luz por dificultades de aplicación en Valencia y Alicante. Puesto que el trabajo está hecho, se trata de dar el paso siguiente que permita mejorar las necesidades educativas de los afectados, formación de los docentes y equipos de orientación, así como la coordinación de las administraciones implicadas y dotación de los recursos adecuados para llevarlo a cabo.

Tenemos la certeza que el fracaso escolar y la integración escolar y social de los afectados por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad mejorarán con un protocolo de actuación y detección precoz, sin olvidar el drama familiar que en muchos casos causa la falta de intervención escolar.

Como sabrá, gran parte de las Comunidades Autónomas disponen ya de protocolos normativos para atender a los alumnos afectados por TDAH: Murcia, Canarias, Navarra, Castilla la Mancha, Cataluña, etc.

Por todo lo expuesto, las asociaciones de afectados por Déficit de Atención de la Comunidad Autónoma Valenciana: Alicante, Valencia, Vinaroz, Elda, Torrente, Gandia i Castellón, quedamos a disposición de esa Conselleria y le agradecemos de antemano su sensibilidad e interés hacia este tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Por último, aprovechamos la presentación de este escrito, para desearle lo mejor en esta nueva etapa tan esperanzadora para todos nosotros.

Castellón, a 15 de marzo de 2016

APADAHCAS
Teresa Saura
Castellón

APNADAH
Juan Carlos Hernández
Valencia

AADAH
M^a Victoria Sala
Alicante

DAHIA
Miguel Forés
Vinaroz

ANHDA
Camila Omar
Elda

AFNADAH
M^a Amparo Martínez
Gandia

ADAHMA
M^a Dolores Pérez Caracena
Marina Alta

ASOFA
Javier Molinera
Torrente